



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS  
INDUSTRIALES ITIEL CÍA. LTDA

REUNIÓN ORDINARIA NRO. 02-2019

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de abril del 2019, siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía PROYECTOS INDUSTRIALES ITIEL CIA LTDA., ubicada en la Av. Madrid E12-203 y Toledo, Ed. Casal Madrid, piso 4, se reúnen los socios: Daniel Moisés Rodríguez Valencia, propietario de 200 aportaciones, y Wilson Geovanny Cepeda Chango, propietario de 200 aportaciones, los dos socios representan el 100% del paquete accionario de la compañía ITIEL PROYECTOS INDUSTRIALES CIA. LTDA. De conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, el Sr. Wilson Geovanny Cepeda Chango, en calidad de Gerente General, procedió a realizar la convocatoria de manera escrita y se notificó vía correo electrónico con ocho días de anticipación, detallando los puntos del orden del día.

El 100% de las participaciones se encuentran representadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías, por tanto el secretario declara instalada la sesión, con los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Una vez que ha sido constatado el quórum, se da inicio al tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día.



**PRIMER PUNTO.**

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.**

El señor Wilson Geovanny Cepeda Chango, en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2018. Después de la lectura, la Junta General de Socios aprueba en su totalidad dicho informe.

**SEGUNDO PUNTO.**

**2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.**

Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Después de la lectura, la Junta General de Socios aprueba los estados financieros del año 2018.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta, a las 11.30. Se reinstala la sesión a las 12.30, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13.00 horas.

Se ordena al secretario que el acta de ésta reunión forme parte del expediente de la presente acta, así como todos aquellos documentos habilitantes de los socios, la convocatoria y aquellos documentos que hayan sido conocidos por los socios tal y como lo determina el artículo 122 de la Ley de Compañías.



**ITIEL**  
**Proyectos Industriales**

Para constancia de todo lo cual firman el señor Secretario y los socios que certifican y suscriben el presente documento.

Daniel M Rodriguez V.

Socio

Wilson G Cepeda Chango

Socio

Daniel M Rodriguez V.

Presidente

Wilson G Cepeda Chango

Secretario